



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVI

Miércoles, 29 de agosto de 1979

Núm. 196

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 6.943

GOBIERNO CIVIL

de la provincia de Zaragoza

SERVICIO DE HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA

Circular

A propuesta de la Jefatura Provincial de Producción Animal de la Delegación de Agricultura de Zaragoza, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada carbunco bacteridiano en el ganado ovino del término municipal de Zaragoza y que fue declarada oficialmente con fecha 2 de agosto de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 13 de agosto de 1979.

El Gobernador civil,
FRANCISCO LAÍNA GARCÍA

SECCION QUINTA

Núm. 6.921

Comisaría de Aguas del Ebro

Don Luis Remacha Arrúe solicita la legalización de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del río Ribota, margen

derecha y paraje «Hombría de Ribota», del término municipal de Calatayud, con destino a riegos de 0'40 hectáreas.

El pozo, que se halla próximo a la confluencia del barranco de Valdecañas al río Ribota, es de sección circular, con 1 metro de diámetro interior y 13 metros de profundidad, extrayéndose el caudal necesario para los riegos por medio de un grupo motobomba de 7 HP de potencia, capaz de elevar 3.000 litros por hora a través de un trazado adecuado de tubería de impulsión para dominar la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas, o ante la Alcaldía correspondiente en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o de aquella exposición en la Alcaldía, respectivamente, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (paseo General Mola, núm. 28, Zaragoza).

Zaragoza, 23 de agosto de 1979. —
El Comisario Jefe: P. A., Luis Pinilla.

SECCION SEXTA

Núm. 6.939

AGUILON

Subastas de pastos

Con arreglo al Plan de aprovechamientos forestales para el año 1979, y de acuerdo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 24 de septiembre próximo, a las once horas, tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, las subastas de pastos de los montes propiedad de este Ayuntamiento que se describen a continuación:

Monte núm. 19, «Los Comunes», de 430 hectáreas, para 830 lanas. Tasación, 25.000 pesetas. Disfrute, desde el 1.º de octubre de 1979 hasta el 30 de septiembre de 1980.

Monte núm. 20, «Dehesa Boalar», de superficie 250 hectáreas, para 900 lanas. Tasación, 27.500 pesetas. Disfrute, desde 1.º de octubre hasta el 30 de septiembre de 1980.

Monte núm. 22, «Valdeherrera», de superficie 300 hectáreas, para 300 lanas. Tasación, 11.500 pesetas. Epoca de disfrute, desde 1.º de octubre de 1979 hasta el 30 de septiembre de 1980.

Aguilón a 24 de agosto de 1979. —
El Alcalde, José Oliván.

Núm. 6.938

ALCONCHEL DE ARIZA

Subasta de pastos

Ajustado al Plan de aprovechamientos y a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 13 del próximo mes de septiembre y hora de las once de su mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia, o Concejal en quien delegue, la subasta de los aprovechamientos de los pastos del monte número 2 del catálogo, para el año forestal 1979-80:

Monte «El Chaparral», de 300 hectáreas, para 300 lanares y 10 cabríos. Tasación, 9.900 pesetas.

En caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará una segunda al día siguiente, en dicho local y hora, y en las mismas condiciones que figuran en la primera.

Serán de cuenta del rematante cuantos gastos se originen con motivo de subasta, anuncios, reintegros de expediente, etc.

Alconchel de Ariza a 23 de agosto de 1979. — El Alcalde, Arturo Santander.

Núm. 6.933

A T E C A

Acordada por la Corporación en Pleno la modificación de las Ordenanzas de exacciones fiscales de suministro de agua potable a domicilio y vertido al alcantarillado, recogida de basuras domiciliarias y badenes permanentes, las mismas quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, con objeto de que puedan presentarse reclamaciones.

Ateca a 24 de agosto de 1979. — El Alcalde, J. Luis Blasco.

Núm. 6.937

A T E C A

Conforme al Plan forestal de 1979-80, se convoca subasta pública para el arrendamiento del aprovechamiento de los pastos de los montes siguientes, consorciados con el «Icona», desde 1.º de octubre de 1979 a 30 de septiembre de 1980:

Monte «Las Cárcavas», de 125 hectáreas de superficie de pastos, para 1.500 reses lanares al mes. Tipo, en alza, de 4.000 pesetas.

Monte «Sanchorrena», de 277 hectáreas de pastos, para 3.324 reses lanares al mes. Tipo, en alza, de 9.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar, en la Casa Consistorial, el día 25 de septiembre próximo, a las trece horas.

El expediente y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en Secretaría a disposición de los interesados e impugnaciones por plazo de ocho días hábiles, y firme el mismo sea realizarán las subastas.

Ateca a 21 de agosto de 1979. — El Alcalde, J. Luis Blasco.

Núm. 6.940

BIEL-FUENCALDERAS

Subastas de pastos

Durante el plazo de ocho días estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los pliegos de condiciones que habrán de regir las subastas para los aprovechamientos que luego se dirán.

De no presentarse reclamaciones o, en su caso, resueltas éstas, tendrán lugar en la Casa Consistorial el día 17 de septiembre próximo, ante la Mesa constituida al efecto y en las horas que también se indican.

Aprovechamientos que se mencionan:

A las doce horas, para el arriendo de los pastos de los montes de utilidad pública números 182 al 187, con 1.066 hectáreas, incluidas 25 hectáreas de pastizales artificiales, para 1.000 lanares y 50 cabríos. Tipo de tasación, 120.000 pesetas. Disfrute, de 1.º de octubre de 1979 al 30 de septiembre de 1980.

A las doce treinta horas, para los pastos de los montes 181 y 183, con 71 hectáreas, para 50 vacunos. Tipo de tasación, 8.000 pesetas. Igual disfrute.

A las trece horas, para el arriendo de los pastos de los montes números 190 y 191, «Monte Alto», «Monte Bajo» y «Siviella», con 1.590 hectáreas, para 1.000 lanares y 25 cabríos. Tipo de tasación, 40.000 pesetas. Disfrute, desde 1.º de octubre de 1979 al 30 de septiembre de 1980.

Las proposiciones para estas subastas, ajustadas al modelo que se faci-

litará en las oficinas municipales, podrán presentarse a partir del día siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta quince minutos antes de la hora indicada para cada subasta.

Los gastos de gestión técnica, tasas y anuncios serán de cuenta de sus respectivos rematantes, como igualmente las cantidades que el Ayuntamiento acuerde por repercusión de cuotas de Seguridad Social agraria, distribuidos unos y otras de forma proporcional.

De quedar desierta alguna de estas subastas se celebraría otra segunda, en el mismo local, hora y tasación que la primera, el día 24 de septiembre próximo.

Biel-Fuencalderas, 22 de agosto de 1979. — El Alcalde ejerciente, Francisco Navarro.

Núm. 6.950

C U B E L

Subastas de caza

Por acuerdo de este Ayuntamiento, autorización del Servicio Provincial del «Icona» y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de no presentarse reclamaciones contra los mismos, a las veinte horas del día siguiente hábil en los que se cumplan veinte días, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendrán lugar, bajo la presidencia del señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, las subastas de los siguientes aprovechamientos:

Caza en el monte «El Otero», número 104, de superficie 954 hectáreas. Tasación, 28.620 pesetas anuales.

Caza en el monte «La Sierra», número 105, de superficie 1.457 hectáreas. Tasación, 43.710 pesetas anuales.

Estos aprovechamientos tendrán una duración de seis años, dando comienzo el día 1.º de 1979 y finalizando el 31 de julio de 1985.

Los pliegos (cerrados) para tomar parte en dichas subastas se presentarán, por separado, con veinticuatro horas de antelación al de la celebración de las subastas, todos los días hábiles, en horas de oficina.

Los licitadores depositarán en la Caja municipal, en concepto de fianza provisional, el 5 por 100 del importe de la tasación, y una vez adjudicado el remate, el 10 por 100 del mismo, en concepto de fianza definitiva.

Los licitadores presentarán declaración, bajo su responsabilidad, de no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Todos los gastos que lleven consigo estas subastas de anuncios, tasas parafiscales, impuestos de lujo, matrículas, contrato, escritura, reintegro de los expedientes, etc., serán por cuenta de los adjudicatarios.

De quedar desierta alguna de estas subastas se celebrará una segunda transcurridos cinco días hábiles de la anterior, bajo la mismas condiciones y hora señaladas.

Cubel a 22 de agosto de 1979. — El Alcalde, Eduardo Tormos.

Núm. 6.934

FARLETE

Adoptado por este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 14 de agosto del año en curso, el acuerdo de solicitar un préstamo de la Caja de Crédito de Cooperación de la Excelentísima Diputación Provincial, por un importe de 480.000 pesetas, sin interés, reintegrable en cinco anualidades, destinado a obras de conducción de agua para abastecimiento (por aumento de costo de las obras), queda expuesto al público en la Secretaría municipal por plazo de quince días a efectos de examen y de reclamaciones, si procede.

Farlete, 22 de agosto de 1979. — El Alcalde, José-María Puértolas.

Núm. 6.948

FUENTES DE EBRO

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento se hace saber que el próximo día 20 de septiembre, a las doce horas, tendrá lugar la subasta de terrenos para instalar una pista de autos de choque durante las fiestas de San Miguel Arcángel de 1979.

Admisión de proposiciones (según modelo que obra en el expediente), hasta el día 19 de septiembre, a las doce horas.

Tipo de licitación, 85.000 pesetas, en alza.

Fianza provisional, el 3 por 100 del tipo de tasación, y definitiva, el 6 % del remate.

El pliego de condiciones se halla expuesto, para reclamaciones, durante los ocho primeros días reglamentarios.

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda el día siguiente, a la misma hora e iguales condiciones.

Fuentes de Ebro, 25 de agosto de 1979. — El Alcalde, Joaquín Molinos.

Núm. 6.936

MESONES DE ISUELA

Subasta de pastos

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 172, de 31 de julio de 1979, el Plan de aprovechamientos forestales del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona») para 1979-80, se pone en conocimiento de posibles interesados que el día 10 de septiembre próximo, a las doce horas, se celebrará la subasta de pastos del monte «Buitrera».

Mesones de Isuela a 23 de agosto de 1979. — El Alcalde, Domingo Ibarzo.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Instrucción

Núm. 6.926

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de instrucción de Ejea de los Caballeros y su partido en las diligencias previas incoadas con el número 201 de 1979, por hurto de un reloj de oro, de señora, y un jersey color verde, cometido el pasado día 16 de agosto, en el camping de Tiermas, propiedad de Beruhard Trenkle, con domicilio en Peter - Wenzel - Wey 38, 6900 Heydeld - Erg 25, por la presente se cita a dicho perjudicado para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado al objeto de tomarle declaración e instruirle en el contenido

del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que conste y sirva de citación a Beruhard Trenkle, expido la presente, que firmo en Ejea de los Caballeros a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.927

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de instrucción de Ejea de los Caballeros y su partido en las diligencias previas incoadas con el número 200 de 1979, por hurto de moneda extranjera y nacional y de un juego de llaves de una motocicleta «Honda 900», cometido el pasado día 16 de agosto, en el camping de Tiermas, propiedad de Frank Sauer, con domicilio en A. D. Sommersite 9-6430-BA-D, Hersfeld (Alemania), por la presente se cita a dicho perjudicado para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de instrucción al objeto de tomarle declaración e instruirle en el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que conste y sirva de citación a Frank Sauer, expido la presente, que firmo en Ejea de los Caballeros a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.928

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de instrucción de Ejea de los Caballeros y su partido en las diligencias previas incoadas con el número 199 de 1979, por hurto de moneda extranjera, documentación y objetos de los utilizados en camping, cometido el pasado día 10 de agosto, en el turismo propiedad de Gunter Langbein, con domicilio en 5000 Koln-1, calle Shicllingsvr 33-A, cuando lo tenía aparcado en la carretera nacional 240, kilómetro 320'900, término municipal de Sigüés, por la presente se cita a dicho perjudicado para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado al objeto de tomarle declaración e instruirle en el contenido del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que conste y sirva de citación a Gunter Langbein, expido la presente, que firmo en Ejea de los Caballeros a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.929

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de instrucción de Ejea de los Caballeros y su partido en las diligencias previas incoadas con el número 198 de 1979, por hurto de moneda extranjera, objetos personales y documentación personal, cometido el día 8 de agosto pasado, en el turismo marca «Opel GT-E», matrícula de Alemania (DN-AV-74), propiedad de Uwe Froelich, con domicilio en Stubenrauchstr 12-A, 1000 Berlín-45, ocurrido en la carretera N-240 (Tarragona-San Sebastián), por la presente se cita a dicho perjudicado para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado al objeto de tomarle declaración e instruirle en el contenido del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que conste y sirva de citación a Uwe Froelich, expido la presente, que firmo en Ejea de los Caballeros a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 6.922

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.277 de 1979 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Pablo Suárez Aller, de 43 años, feriante, hijo de Pablo y de Luz, natural de León, en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de

distrito el día 5 de octubre próximo y hora de las once al objeto de celebrar juicio por lesiones de mordedura de mono.

Zaragoza a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.925

CALATAYUD

Cédula de citación

En providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 385 de 1979, que por daños en accidente de circulación se tramita en este Juzgado de distrito, por la presente se ha acordado citar a Fabbri Paolo, mayor de edad, de nacionalidad italiana, actualmente en ignorado paradero, a fin de que en el plazo de cinco días comparezca ante este Juzgado de distrito para recibirle declaración y ofrecerle en legal forma el procedimiento, debiendo presentar sus permisos de conducir y de circulación y el seguro obligatorio para ser testimoniados en forma, con apercibimiento de que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de notificación y citación al referido Fabbri Paolo, expido la presente en Calatayud a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario en funciones, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.942

COMUNIDAD DE REGANTES DE GRISEL

Por el presente se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes de la Acequia de Irués a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 23 de septiembre próximo, a las once horas en primera convocatoria, y caso de no acudir suficiente número de regantes se cele-

brará una segunda convocatoria a las doce horas. La reunión tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento de la localidad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, si procede.

2.º Renovación de la mitad del Sindicato.

3.º Propuesta y nombramiento, si procede, de guarda jurado de riegos para la Comunidad.

4.º Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el próximo año de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Grisel, 23 de agosto de 1979. — El Presidente, Teodoro Miranda.

Núm. 6.946

COMUNIDAD DE REGANTES DE RUEDA DE JALON

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los partícipes de esta Comunidad, según prescribe el artículo 44 de las Ordenanzas, para ocuparse de lo que preceptúa el artículo 53 de las mismas, para el día 28 de septiembre próximo, a las diez horas en primera convocatoria y a las doce horas del mismo día en segunda, en el local de la Cámara Agraria Local de esta localidad, advirtiendo que el acuerdo que se tome en esta última será válido, cualquiera que sea el número de asistentes.

Rueda de Jalón a 25 de agosto de 1979. — El Presidente, Honorato Valero.

IMPRESA PROVINCIAL - ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.000 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.000 pesetas

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 15 pesetas.
Número del año anterior: 25 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.